

# Relaciones entre comercio, pobreza y género: la evidencia en América Latina

Nicola Jones<sup>1</sup> y Hayley Baker<sup>2</sup> – ODI

Foto CIES



*El aumento en el ingreso agregado de los hogares a partir de nuevos puestos de trabajo creados por las nuevas oportunidades relacionadas con el comercio no puede considerarse como fuente de iguales beneficios para todos los miembros del hogar.*

Este documento se concentra en las vinculaciones entre el comercio, la pobreza y el género en América Latina. En él se sostiene que entender el contexto específico de las dinámicas de género existentes en el marco de las reformas en el comercio y la reducción de la pobreza es fundamental para propiciar que hombres y mujeres se beneficien por igual de estas iniciativas. Las teorías sobre el comercio generalmente no prestan atención a la cuestión del género e ignoran las dimensiones reproductivas no remuneradas de la economía, es decir, la administración del hogar y el cuidado de terceros y los efectos diferenciales que tienen sobre la manera en que mujeres y hombres viven la pobreza.

El aumento en el ingreso agregado de los hogares a partir de nuevos puestos de trabajo creados por las nuevas oportunidades relacionadas con el comercio y el mercado no puede considerarse como fuente de

*«Las teorías sobre el comercio generalmente no prestan atención a la cuestión del género e ignoran las dimensiones reproductivas no remuneradas de la economía»*

*«Las relaciones entre el comercio, el crecimiento y la reducción de la pobreza son objeto de creciente atención global por parte de una amplia gama de actores en los campos de la formulación de políticas y de la sociedad civil»*

iguales beneficios para todos los miembros del hogar debido a la desigual división del trabajo por género que, no obstante, es socialmente aceptada y que configura la vida pública y privada de hombres, mujeres y niños. Se requiere políticas complementarias planteadas a partir de datos desagregados por sexo y un análisis de género específico para cada contexto con el fin de mejorar el acceso de las mujeres a los recursos y empoderarlas mediante la calificación laboral y el fomento de oportunidades para que adquieran mayores habilidades, fortalezcan su capacidad para participar en el diálogo político y puedan equilibrar las actividades de generación de ingresos y sus responsabilidades en el cuidado de los demás.

## ***Relaciones entre el comercio, el crecimiento y la reducción de la pobreza***

Las relaciones entre el comercio, el crecimiento y la reducción de la pobreza son objeto de creciente atención global por parte de una amplia gama de actores en los campos de la formulación de políticas y de la sociedad civil, como lo pone en evidencia el reciente colapso de la Ronda de Desarrollo de Doha, de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las dimensiones de género de la liberalización comercial son igualmente objeto de interrogantes, mientras que sus proponentes asumen que el crecimiento tarde o temprano beneficiará a las mujeres —especialmente

1/ Investigadora RAPID. [n.jones@odi.org.uk](mailto:n.jones@odi.org.uk)

2/ Asistente de investigación, COPLA. [h.baker@odi.org.uk](mailto:h.baker@odi.org.uk)



*El trabajo del hogar y el cuidado de terceros no remunerado sigue constituyendo uno de los principales factores responsables de la desigualdad entre los sexos.*

en vista del significativo crecimiento del empleo femenino en las industrias manufactureras ligeras, intensivas en mano de obra y orientadas a las exportaciones, así como en el sector moderno de servicios en los países en desarrollo—, los detractores de dichas políticas temen que las mujeres probablemente sean más vulnerables a los efectos negativos de la liberalización comercial y tengan una menor capacidad que los hombres para beneficiarse de sus efectos positivos. Sin embargo, está surgiendo un corpus de evidencia empírica que sugiere que la realidad es, de hecho, más compleja y depende en mayor grado de contextos específicos.

El análisis de género del comercio requiere que se comprenda no solamente las características y dinámicas del mercado antes de la liberalización (así como la manera en que estos y otros entornos sociales, culturales y políticos de mayor amplitud se han ido generando), sino también la naturaleza, ritmo y escala de los cambios provocados por la liberalización comercial, así como la medida en que fueron mediatizados por la política gubernamental y la legislación de cada país.

Asimismo, requiere que se considere los efectos de las reformas comerciales sobre el trabajo productivo generador de ingresos, así como en el trabajo reproductivo no remunerado que frecuentemente permanece invisible y que la sociedad normalmente asigna a la mujer. Debido a que el trabajo del hogar y el cuidado de terceros no remunerado sigue constituyendo uno de los principales factores responsables de la

desigualdad entre los sexos, se plantea el reto de reflexionar sobre la manera en que las políticas y leyes nacionales diseñadas para mediatizar los efectos de las reformas del comercio pueden convertirse en una ventana de oportunidad que permita atacar dichas desigualdades. Aunque la liberalización comercial puede dar como resultado un mayor crecimiento en el mediano y largo plazo, es cada vez más evidente que para reducir la pobreza y la desigualdad se requiere de políticas complementarias para abordar no solo los retos de la competitividad, el clima de inversión y la necesidad de infraestructura, sino también las desigualdades sociales que podrían perpetuarse, e incluso exacerbarse, al producirse las reformas comerciales.

Este artículo se concentra en las razones y maneras en que la liberalización comercial afecta desigualmente a hombres y mujeres, partiendo de evidencia reciente de América Latina y El Caribe, en donde los gobiernos nacionales han suscrito recientemente una serie de Tratados de Libre Comercio subregionales y bilaterales que han sido objeto de considerable debate.

Aunque estos tratados pregonan la necesidad de abordar la discriminación de género en el ámbito laboral, existe poca discusión sobre los tipos de instrumentos de política propobres que se requieren para combatir los efectos de los cambios en el entorno comercial (ver tabla 1)<sup>3</sup>. Por consiguiente, este documento concluye con la reflexión de que las políticas comerciales y relacionadas con el comercio pueden contribuir a mejorar la capacidad de las mujeres (y de los hombres) para aprovechar las nuevas oportunidades que brinde el mercado, siempre que se examinen a la luz de los patrones y de las dinámicas de la pobreza, tal como se manifiesta en la región.

### ***Conceptualización de los vínculos entre el comercio, la pobreza y las relaciones de género***

Desentrañar las dimensiones de género de los cambios de las reglas que rigen el comercio constituye una tarea compleja, ya que ni la liberalización del comercio ni la pobreza son fáciles de medir. Además, la liberalización comercial se produce simultáneamente con otras reformas macroeconómicas. El análisis de los efectos desagregados de los cambios a nivel macro en las políticas dentro de los hogares constituye un reto aún mayor. Las medidas que pueden ya sea agravar o disminuir la pobreza de los hogares en conjunto también pueden ser vividas de manera diferente por hombres y mujeres, niñas y niños, según la composición de género del mercado laboral, el (des)igual

3/ Excepciones parciales son la resolución 2000 MERCOSUR/GMC/RES No. 20/98 y el diálogo político y cooperación entre la Comunidad Europea y la Comunidad Andina que reconocen que el género es un tema transversal de las políticas comerciales y relacionadas.

*«Los efectos sobre las oportunidades de empleo y los salarios tienen consecuencias sobre la oferta laboral de la familia, y es probable que también tengan un efecto diferencial sobre hombres, mujeres y niños»*

acceso a los recursos (como el crédito, la propiedad de la tierra, los derechos de herencia), y las normas y prácticas culturales que rodean los derechos y responsabilidades dentro de los hogares.

Sin embargo, en términos generales, existen tres rutas principales por las que la liberalización comercial puede tener un efecto directo sobre la pobreza y la vulnerabilidad: los cambios en las estructuras laborales y los salarios, los cambios en los patrones de consumo y los cambios en el margen disponible para el gasto social del gobierno (ver figura 1)<sup>4</sup>. Estos efectos pueden ser positivos o negativos para las mujeres (y los hombres), dependiendo de las características tanto individuales (por ejemplo, niveles de educación y capacitación, estado civil, tamaño de la familia), como del grupo social (por ejemplo, si los hogares son productores o consumidores netos, si son rurales o urbanos, su condición de pobreza o la condición del grupo social)<sup>5</sup>.

En primer lugar, los efectos sobre las oportunidades de empleo y los salarios tienen consecuencias sobre

la oferta laboral de la familia, y es probable que también tengan un efecto diferencial sobre hombres, mujeres y niños. Mientras que, por un lado, la teoría comercial asume que la liberalización traerá como consecuencia nuevas oportunidades de empleo y de mercado, las economistas feministas sostienen que las responsabilidades de trabajo reproductivo a menudo restringen la medida en que las mujeres pueden participar en el mercado laboral ya que ellas tienen menos tiempo para recapitarse o recalificarse y obtener así empleos mejor pagados o buscar nuevos empleos.

En consecuencia, muchas mujeres que buscan empleo tienden a ingresar al mercado informal de trabajo a domicilio donde pueden combinar el trabajo remunerado para afuera con el trabajo no remunerado. Sin embargo, las oportunidades laborales de las mujeres en el mercado informal podrían no permitirles recibir beneficios tales como el salario mínimo, la estabilidad laboral u otros beneficios sociales. También se está acumulando evidencia acerca de la migración masculina a las áreas urbanas para aprovechar nuevas oportunidades de mercado, lo que está reduciendo el tiempo del que disponen las mujeres para afrontar la triple carga que soportan (es decir, su ocupación productiva, reproductiva y comunitaria).

Los cambios en el tiempo disponible para el cuidado de terceros podrían, a su vez, tener consecuencias sobre los niños, particularmente cuando no se cuenta con servicios de cuidado de niños accesibles y económicos, o cuando no hay normas sobre las licencias de paternidad o maternidad. En particular, se recurre a menudo a las niñas para que asuman

*«Los cambios en el tiempo disponible para el cuidado de terceros podrían, a su vez, tener consecuencias sobre los niños, particularmente cuando no se cuenta con servicios de cuidado de niños accesibles y económicos, o cuando no hay normas sobre las licencias de paternidad o maternidad»*

Foto CIES



*Muchas mujeres que buscan empleo tienden a ingresar al mercado informal de trabajo a domicilio donde pueden combinar el trabajo remunerado para afuera con el trabajo no remunerado.*

4/ Existen efectos indirectos del comercio pero dicho análisis escapa al alcance de este documento.

5/ Bird, K. *A Framework to Analyse Linkages Between Trade Policy, Poverty Reduction and Sustainable Development*. London: Overseas Development Institute, 2004.

adicionalmente las responsabilidades productivas y de cuidado de terceros, lo que posiblemente tenga consecuencias negativas sobre su escolaridad, su disponibilidad de tiempo libre y sus futuras posibilidades de desarrollo del capital humano. Esto sucede especialmente en las áreas rurales donde el trabajo infantil puede ayudar a reducir la vulnerabilidad de los hogares y de las comunidades ante las crisis económicas.

En segundo lugar, los patrones de consumo de los hogares pueden verse afectados por los cambios en los precios de los bienes y servicios. Que dichos cambios sean positivos o negativos dependerá del equilibrio relativo entre los efectos de precio y utilidad. La liberalización comercial puede tener como consecuencia una reducción de los precios de los bienes y servicios debido a un aumento de la competencia inducida por las importaciones. En este caso las posibilidades de consumo de los hogares probablemente aumenten, con un posible beneficio positivo sobre el rol que cumplen las mujeres en el cuidado de sus familias y de terceros. No obstante, en la medida en que los bienes importados sustituyan a los bienes de producción nacional, es probable que las mujeres (y los hombres) que trabajan en dichos sectores sean desplazados. Más aún, preocupa que la importación de bienes tenga como consecuencia una caída del consumo de alimentos tradicionales de mayor capacidad nutritiva, lo que tiene un efecto negativo, especialmente sobre los niños, las jóvenes adolescentes y las madres lactantes.

Tercero, si bien un mayor crecimiento a mediano plazo puede incrementar los ingresos fiscales, las reducciones de los aranceles podrían tener un impacto negativo a corto plazo sobre el ingreso fiscal y traducirse en recortes del gasto social. A su vez, esto podría tener un efecto negativo sobre el acceso a servicios de calidad (inclusive agua, electricidad, educación y salud), especialmente en los hogares rurales y pobres (en los que las mujeres constituyen un porcentaje desproporcionadamente elevado de los jefes de familia), así como reducir la capacidad de los gobiernos de introducir medidas de protección social para compensar parte de los impactos negativos de la liberalización. Dichos riesgos probablemente afecten a las mujeres en particular ya que, por lo general, llevan la responsabilidad principal de la atención a terceros y tendrán que asignar una mayor parte de su tiempo a cubrir los mayores gastos derivados de la privatización de los servicios y/o a compensar los vacíos en el suministro de los mismos, lo que tendría, como se dijo, la consecuencia de tener que invertir una mayor cantidad de su tiempo en estas tareas. La privatización de los servicios sociales puede también afectar a las

mujeres en tanto trabajadoras. El sector de los servicios públicos ha sido fundamental para el empleo de las mujeres y, en este caso, la privatización significaría no solo una pérdida de oportunidades laborales para las mujeres, sino también una pérdida de beneficios de seguridad social (por ejemplo, pensiones, seguros de salud, licencias de maternidad, etc.).

## ***Evidencia en América Latina***

A partir del modelo conceptual delineado, se examina a continuación la naturaleza y distribución de la pobreza desde una perspectiva de género, la división sociocultural y de género del trabajo, así como el posicionamiento de hombres y mujeres en la economía.

### **Pobreza y género**

Los patrones de surgimiento de la pobreza en América Latina tienen una base de género que resulta ser más compleja de lo que se había imaginado hasta ahora. Un informe de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), publicado en 2007, muestra que en la región el número de mujeres que vive debajo de la línea de pobreza supera al de los hombres y que la pobreza medida según el sexo ha aumentado de 108 a 112 mujeres de hogares pobres por cada 100 hombres, en los últimos 15 años.

En el caso de los hogares encabezados por mujeres, aunque hay varios análisis recientes que subrayan la importancia de reconocer la diversidad entre dichos



Foto CIES

*Preocupa que la importación de bienes tenga como consecuencia una caída del consumo de alimentos tradicionales de mayor capacidad nutritiva.*

«En 2005 un promedio de 30% de los hogares en 12 países en la región tenían una mujer como jefe de familia y dichos hogares también estaban sobre representados en las categorías de hogares extremadamente pobres y pobres»

hogares<sup>6</sup>, en 2005 un promedio de 30% de los hogares en 12 países en la región tenían una mujer como jefe de familia y dichos hogares también estaban sobre representados en las categorías de hogares extremadamente pobres y pobres<sup>7</sup>.

Sin embargo, en términos de desarrollo de capital humano -asociado estrechamente con la capacidad de aprovechar nuevas oportunidades laborales y de mercado- el panorama varía significativamente de un país a otro. Una comparación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y del Índice de Desarrollo por Género (IDG) muestra una variación significativa, en la que países como Nicaragua y Venezuela evidencian elevados niveles de discriminación contra las mujeres, mientras que en países como Perú y Brasil el capital humano femenino, en promedio, supera al masculino<sup>8</sup>.

## Responsabilidades y derechos asimétricos

El trabajo y el cuidado no remunerado de terceros -roles que la sociedad asigna a las mujeres- constituyen dos de los principales factores que explican la desigualdad de los sexos a nivel regional, ya que determinan la configuración de las vidas privadas y públicas de las mujeres. Datos recientes sobre el empleo del tiempo en Brasil, por ejemplo, subrayan la relativa escasez de tiempo de las mujeres: el 90% de ellas pasa 20 horas a la semana trabajando en tareas domésticas no remuneradas, mientras que solo el 45% de los hombres realiza algún tipo de labor no remunerada, y en promedio solo durante siete horas a la semana.

De manera similar, datos sobre el empleo del tiempo en Guatemala, Bolivia y Nicaragua revelan que las jornadas de trabajo de las mujeres (sumando trabajo remunerado y no remunerado) duran en promedio entre 11,8 y 12,8 horas, mientras que la jornada masculina dura, en promedio, de 10,6 a 10,8 horas,



Foto CIES

Datos sobre el empleo del tiempo en Guatemala, Bolivia y Nicaragua revelan que las jornadas de trabajo de las mujeres duran en promedio entre 11,8 y 12,8 horas.

siendo que, además, un porcentaje mayor está constituido por tiempo remunerado<sup>9</sup>.

Independientemente de las reformas legislativas, las mujeres latinoamericanas siguen careciendo de acceso igualitario a la titulación de tierras (con un rango que va desde apenas 10% de las mujeres en Brasil a menos de 30% en Paraguay) y, en consecuencia, al crédito<sup>10</sup>. El efecto sobre la capacidad de negociación de las mujeres dentro del hogar y en la comunidad es significativo, así como sobre su productividad en tanto productoras agrícolas en las zonas rurales y propietarias de negocios en las áreas urbanas.

## Participación en la economía

La participación de las mujeres en el empleo total en América Latina ha aumentado rápidamente, de 29% en 1980 a 40% en 2004<sup>11</sup>. Dicho incremento ha sido facilitado por el mayor nivel educativo femenino,

6/ Chant, S. *Poverty Begins at Home? Questioning some (Mis) conceptions about Children, Poverty and Privatisation in Female-Headed Households*. UNICEF, 2006.

7/ 36% de los hogares en extrema pobreza.

8/ ECLAC. "Women's Contribution to Equality in Latin America and the Caribbean". En: 10th Session of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean. Quito. 6-9 de agosto, 2007.

9/ ECLAC. 2007. "Women's Contribution to Equality in Latin America and the Caribbean". 10th Session of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean. Quito. 6-9 August.

10/ Deere et al., (2003) "Gender, Land Rights and Rural Household Incomes in Latin America". Documento presentado en la Conferencia de la Asociación Internacional de Economía Feminista.

11/ [http://goliath.ecnext.com/coms2/gi\\_0199-5506902/Women-s-labour-force-participation.html](http://goliath.ecnext.com/coms2/gi_0199-5506902/Women-s-labour-force-participation.html).



Las mujeres se han concentrado de manera creciente en las industrias orientadas a la exportación (especialmente, la manufactura de baja calificación profesional y el sector exportador agrícola no tradicional).

pero tal tendencia también ha sido propiciada por el proceso de liberalización comercial y de ajuste económico que ha experimentado la región en las dos últimas décadas. La privatización de los servicios, el cambio de los patrones de consumo y el mayor desempleo masculino resultante de las repetidas crisis económicas han contribuido a que los hogares requieran contar con más de una sola fuente de aporte a sus economías. Las mujeres se han concentrado de manera creciente en las industrias orientadas a la exportación (especialmente, la manufactura de baja calificación profesional y el sector exportador agrícola no tradicional) y los sectores de servicios. Pero independientemente de dicha expansión, la remuneración de las mujeres sigue siendo, en promedio, significativamente menor que la masculina (en 2005 estaba 30% por debajo de esta). Más aún, esta cifra encubre diferencias importantes entre las trabajadoras calificadas y no calificadas (especialmente, las empleadas domésticas), así como la variación de país en país. También impide apreciar si esta brecha de género está disminuyendo con el paso del tiempo<sup>12</sup>.

El sector de maquila (procesamiento de exportaciones) posiblemente muestre con mayor claridad las tensiones entre la mayor participación económica de las mujeres y el fuerte costo desde el punto de vista del género. En particular en México y en América Central el sector tiene una representación femenina

«A pesar del incremento del empleo en la maquila y en el sector exportador agrícola no tradicional, la mayor proporción del empleo femenino en América Latina actualmente se encuentra en el sector servicios»

exageradamente grande, en gran medida debido a que los dueños de las fábricas tratan de aprovechar el bajo nivel de sindicalización femenina y la mayor disposición de las mujeres a trabajar por menores salarios en condiciones laborales muy arduas. Aunque las mujeres han progresado en términos de oportunidades de empleo asalariado, dichas industrias tienden a atrapar a las mujeres en el desempeño de tareas de baja calificación y remuneración, con poca seguridad laboral y escasos o ningún beneficio, además de tratarse de una industria conocida por sus prácticas de discriminación de género (como, por ejemplo, pruebas de embarazo obligatorias, acoso y violencia sexual). Más aún, existe evidencia en el sentido de que a medida que dichas industrias continúan evolucionando y empiezan a utilizar insumos de mayor tecnología, el perfil de género de la fuerza laboral se modifica y los hombres podrían volver a reemplazar a las mujeres, teniendo como consecuencia una “desfeminización” del trabajo<sup>13</sup>.

Esta tendencia se ha visto exacerbada recientemente por la creciente dependencia en las Zonas de Procesamiento de Exportaciones (ZPE) de la tercerización hacia mujeres que trabajan en sus propios hogares con el objeto de lograr mayores ventajas competitivas. En América Latina esta transición del trabajo formal al trabajo informal se hace particularmente evidente en las industrias del calzado, cuero, textiles y confecciones.

Se puede encontrar prácticas laborales igualmente orientadas por el sexo en el sector de exportaciones agrícolas no tradicionales. Tras la liberalización, las mujeres han pasado a constituir hasta el 90% de los trabajadores en el sector hortícola (por ejemplo, en la industria del kiwi y de la uva de mesa en Chile, la industria de flores en Colombia, la industria de alcachofas en el Perú y la industria de verduras en México, Costa Rica y Guatemala)<sup>14</sup>. Aunque este sector abre mayores oportunidades de empleo para las mujeres que para los hombres, ellas se ocupan de manera desproporcionada de las tareas de procesamiento de baja calificación, en las que los salarios son bajos y la seguridad laboral mínima.

12/ Perry y Olarreaga. *Trade Liberalization, Inequality and Poverty Reduction in Latin America*. Documento presentado en ABCDE, San Petersburgo, enero 2006.

13/ Fontana, M. (2006) *Survey of Research on Gender and Trade: Insights, Gaps and Coverage*. Institute of Development Studies, University of Sussex.

14/ CEPAL. *The Gender Dimensions of Economic Globalisation: An Annotated Bibliography*. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/14022/1972i.pdf>. 2003.

A pesar del incremento del empleo en la maquila y en el sector exportador agrícola no tradicional, la mayor proporción del empleo femenino en América Latina actualmente se encuentra en el sector servicios (76% frente al 45% masculino)<sup>15</sup>. Si bien las mujeres con mayor educación y de clase media se han beneficiado con las crecientes oportunidades, como por ejemplo en el turismo y los sectores basados en el conocimiento y la tecnología de la información y las comunicaciones, muchas de sus contrapartes menos educadas siguen detentando empleos de poca calidad en el sector informal. Esto sucede particularmente con el 15,5% de las mujeres que se ocupan de servicios domésticos y ganan el equivalente de apenas el 40% del ingreso que reciben otras mujeres por su trabajo<sup>16</sup>.

Otra tendencia emergente es el crecimiento de la participación femenina en el sector de pequeñas y medianas empresas. No existe mucha investigación sobre la relación entre las mujeres y el espíritu emprendedor en las regiones, pero algunos estimados recientes sugieren que las mujeres dan cuenta de aproximadamente un cuarto a un tercio de todas las PYME de la región. Sin embargo, una investigación del BID determinó que las PYME de propiedad de las mujeres enfrentan limitaciones para integrarse a la economía global y para aprovechar las nuevas oportunidades del mercado, es decir, tienen acceso muy limitado al capital, tecnología, asistencia técnica, infraestructura, tierras y redes de apoyo<sup>17</sup>.

Por último, no pueden dejarse de lado los efectos de la liberalización comercial en el sector agrícola. La apertura a los mercados externos y la eliminación de los subsidios agrícolas tiende a dar como resultado un flujo de importaciones agrícolas más baratas, lo que plantea posibles efectos negativos para los

agricultores. Esto se vio claramente después de que México ingresó al TLC con América del Norte y el maíz barato inundó el mercado mexicano, con la consecuente y significativa pérdida de empleo agrícola.

Debido a las limitaciones que enfrentan las mujeres (principalmente la falta de control sobre la tierra) y los ingresos adicionales, los hombres que probablemente se emplean en mayor medida en la gran agricultura, también seguramente se benefician más por una creciente demanda por cultivos comerciales, mientras que las agricultoras de subsistencia tendrán que batallar para ajustarse a los cambios provocados por el comercio. Prácticamente cualquier transición de las mujeres hacia los cultivos comerciales toma la forma de un aporte a los cultivos de sus esposos, pero ello podría incrementar la vulnerabilidad de las mujeres, ya que ellas no son plenamente remuneradas por su aporte.

## ***Implicaciones de política***

Dada la heterogeneidad de la manera en que hombres y mujeres viven la pobreza en América Latina y su integración diferencial a los mercados laborales, tanto formales como informales, no sorprende que la poca evidencia existente sobre las relaciones entre las políticas comerciales y relacionadas con el comercio, por un lado, y los resultados dominados por el tema de género, por el otro, pinten un panorama complejo. Sin embargo, debido al posicionamiento de las mujeres en sectores específicos de la economía, así como los derechos y responsabilidades que se les atribuyen culturalmente de manera asimétrica a partir de la gestión del hogar y de la atención a terceros en la correspondiente remuneración, se ha destacado en el análisis la existencia de importantes dinámicas guiadas por el género que requieren una atención política y programática (así como mayor investigación) para que la liberalización comercial cumpla con su promesa

15/ [http://goliath.ecnext.com/coms2/gi\\_0199-5506902/Women-s-labour-force-participation.html](http://goliath.ecnext.com/coms2/gi_0199-5506902/Women-s-labour-force-participation.html).

16/ International Labour Organisation (ILO)/Commonwealth Secretariat (2003) *Trade Liberalisation Policy: Differential Impacts of Trade Liberalisation on Men and Women* [Organización Internacional del Trabajo, *Secretariado de la Mancomunidad Política de Liberación Comercial: Impactos diferenciales de la liberalización comercial sobre los hombres y mujeres*].

17/ IADB. *Women's Entrepreneurship in Latin America: An Exploration of Current Knowledge* [BID, *Espíritu empresarial femenino en América Latina: exploración del conocimiento actual*] Washington, D.C. 2001.



Otra tendencia emergente es el crecimiento de la participación femenina en el sector de pequeñas y medianas empresas.

de constituirse una herramienta de reducción de la pobreza para todos.

En primer lugar, es imperativo mejorar el acceso de las mujeres a los recursos para que puedan aprovechar las nuevas oportunidades de empleo y el comercio que resultan del crecimiento del mercado. Entre estos recursos se incluye la titulación y propiedad de tierras, especialmente debido a que a menudo constituyen requisitos para acceder al crédito, así como al crédito y a otros servicios financieros, a la tecnología y a la información sobre los mercados. Aunque hay una serie de iniciativas de pequeña magnitud en toda la región para corregir estos déficit que enfrentan las mujeres, el reto para las instituciones financieras internacionales (IFI), los Gobiernos Regionales, las ONG y el sector privado consistirá en coordinar los esfuerzos y aumentar la escala de estos programas para que puedan llegar a sectores más amplios de la población. Más aún, para contar con políticas y programas de diseño adecuado, se necesita con urgencia una mejor recopilación de datos desagregados por sexo (particularmente sobre el acceso al crédito, la titulación de tierras, el empleo el tiempo y los patrones de consumo), así como análisis del impacto de las reformas comerciales específicos para cada país que tengan en cuenta el aspecto de género.

Los esfuerzos para llenar estos vacíos de evidencias deben también complementarse con iniciativas de creación de conciencia sobre el tema del género entre los políticos y los ejecutores de programa.

En segundo lugar, para dar a las mujeres la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos de mercado y empleo es esencial crear oportunidades de capacitación. Estas deben incluir la capacitación (por ejemplo, reentrenamiento laboral, capacitación en tecnologías de la información y la comunicación) y programas educativos (especialmente capacitación empresarial

*«Para dar a las mujeres la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos de mercado y empleo es esencial crear oportunidades de capacitación»*

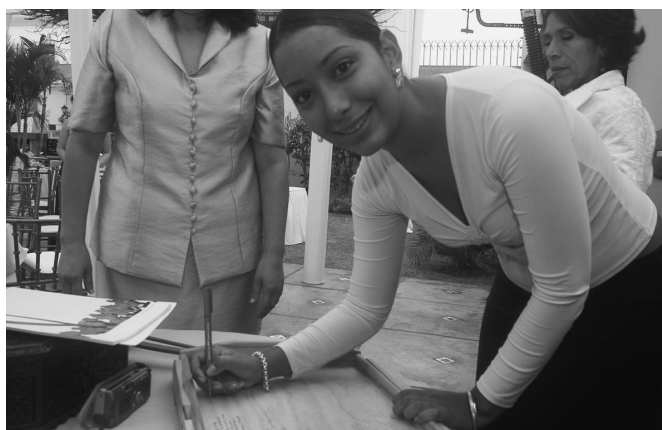
y de liderazgo), así como entrenamiento en tareas de incidencia, creación de redes y diálogo de políticas para que las mujeres puedan expresar mejor sus derechos y necesidades. Un paso inicial igualmente importante consiste en dar a las mujeres el conocimiento y las herramientas que les permitan formular sus demandas y así atacar el desequilibrio de poder entre los empleadores y los trabajadores. Esto podría incluir el apoyo al desarrollo de redes de comercio ético y/o grupos innovadores que vinculen al sector informal (especialmente de los trabajadores que laboran en sus hogares) y los sindicatos. También existe una necesidad urgente de abordar los desequilibrios de género entre los líderes de las organizaciones de la sociedad civil dedicados a influir en la formulación de políticas sobre temas comerciales y relacionados en toda la región para asegurar que las condiciones de género sean incorporadas en el diálogo sobre políticas.

En tercer lugar, en vista de la responsabilidad asimétrica de las mujeres en las actividades reproductivas no remuneradas, se debe desarrollar y hacer cumplir políticas complementarias que mejoren el equilibrio entre sus tareas productivas y de cuidado del otro si se desea que se cumpla la promesa genérica de abordar la discriminación de género tal como se ha formulado en los recientes tratados regionales y bilaterales de libre comercio.

Dichas políticas deben incluir un acceso más económico y fácil a los servicios de cuidado de niños, así como derechos de licencia de maternidad/paternidad, mejor transporte para acceder a dichos servicios y a las oportunidades que ofrece el mercado y programas de protección social que den asistencia a corto y mediano plazo a las mujeres (y hombres) en ciertos sectores del mercado laboral para que puedan enfrentar la reestructuración de la economía.

Por último, queda mucho por hacer en términos de monitoreo, evaluación y cumplimiento de la legislación laboral y los códigos de conducta contra la discriminación para asegurar que la puesta en marcha de los tratados comerciales internacionales contribuya a dichos esfuerzos, en lugar de actuar en su detrimento.

Foto: CIES



*Dichas políticas deben incluir un acceso más económico y fácil a los servicios de cuidado de niños, así como derechos de licencia de maternidad/paternidad.*